

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VIII DIRECCIÓN REGIONAL CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77312171283**

**SOC COM TECNOGRAFICA LTDA
76.928.000-6
OHIGGINS #1210 CONCEPCION, CONCEPCION
SERVICIOS DE FOTOCOPIADOS, DISEÑO
GRAFICO, ENCUADERNACIONES**

**AUTORIZA TRASLADO DE MAQUINA REGISTRADORA,
QUE INDICA.**

CONCEPCION, 19/12/2012

RES. EX. N° 77312013247 /

VISTOS: La solicitud Form. 2117 de 07/11/2012 presentada por don LUIS ALBERTO URRUTIA ESPINOZA Rut N° 8.532.153-6 en representación de, SOCIEDAD COMERCIAL TECNOGRAFICA LTDA., Rut. N° 76.928.000-6, giro comercial SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, DISEÑO GRAFICO, ENCUADERNACIONES, con domicilio en calle O'HIGGINS 1210 OF.104 , Comuna CONCEPCION, mediante la cual solicita traslado de máquina registradora, desde domicilio de Avda. Arturo Prat N°855 3° Piso Concepción (sucursal), hacia casa matriz ubicada en O'higgins 1210 Of.104 Concepcion, por cierre de sucursal. La máquina registradora fue autorizada según Resolución N° 77311002224 del 30-06-2011 de esta Dirección Regional, según el siguiente detalle:

MARCA MODELO SERIE N° N° FISCAL CAJA
SAM4'S ER-420 B5AF100033 120498 1

Vistos, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia, las facultades establecidas en el Art. 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario, Resolución Ex. N° 1977/81 sobre delegación de facultades y,

CONSIDERANDO: Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimadas atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señaladas en el N° 5º, de la Resolución Ex. N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el D. O. de 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LA SOLICITUD

AUTORIZASE el traslado de la Máquina Registradora individualizada en la parte expositiva de esta Resolución, según lo siguiente:

Desde: AVDA. ARTURO PRAT N°855 3°PISO CONCEPCION
Hacia: O'HIGGINS 1210 OF. 104, CONCEPCION

En lo demás mantenganse lo indicado en Resolución N°77311002224 del 30-06-2011 emitida por esta Dirección Regional.

Se deja constancia que la Tarjeta Fiscal N°120498 fue devuelta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**CRISTIAN ALBERTO GOMEZ CASTILLO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución

- SOCIEDAD COMERCIAL TECNOGRAFICA LTDA. O'HIGGINS 1210 OF.104 CONCEPCION
- DEPTO.PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA
- EXPEDIENTE
- TIMBRAJE(CONCEPCION)